

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Septimo de Familia
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 45

Fecha Estado: 17/03/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000720110043700	Ejecutivo	YULEIDI AMPARO ORREGO SEPULVEDA	IAFET VARGAS MORENO	Auto decreta levantar medida cautelar (045) De embargo oficiase a la OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS de Puerto Berrio.	16/03/2021		
05001311000720130167500	Ejecutivo	ELIZABETH POSADA BETANCUR	MICHAEL ANDERSON DUQUE GOMEZ	Auto que resuelve solicitudes (045) Del ejecutado, la revisión de la cuota alimentaria no es objeto del presente proceso, deberá instaurarse la respectiva demanda para tal fin, la cual deberá ser sometida a las reglas de reparto; debiendo agotar el requisito de procedibilidad del artículo 40 de la Ley 640 de 2001.	16/03/2021		
05001311000720180003700	Procesos Especiales	ALEXANDRA MARIA GIRALDO ARBOLEDA	SANIDAD MILITAR	Auto declara nulidad (045) De todo lo actuado dentro del presente incidente de desacato, incluyendo el requerimiento de fecha 19/02/2021 y el auto que abrió el incidente de desacato de fecha cuatro (04) de marzo de los corrientes. Se ordena REQUERIR DE MANERA URGENTE al DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD DEL EJERCITO NACIONAL, Brigadier CARLOS ALBERTO RINCON ARANGO, o quien haga sus veces.	16/03/2021		
05001311000720180013500	Verbal	JULIANA SUAZA MARIN	FREYSER GONZALEZ FIGUEROA	Auto que ordena archivo (045) ADMINISTRATIVO.	16/03/2021		
05001311000720180035900	Verbal	YUDY ANGELICA CAMACHO ROMERO	OSCAR ENRIQUE MACHADO LAVERDE	Auto que ordena notificar (045) Al demandado conforme a lo dispuesto en la parte final del inciso 4 del artículo 6 del Decreto 806 de 2020.	16/03/2021		
05001311000720180078200	Ejecutivo	MONICA ADRIANA BARRIOS OQUENDO	JOSE AUGUSTO AVENDAÑO RUIZ	Auto que pone en conocimiento (045) Se anexa al expediente avalúo realizado por la perito YADIRA GOMEZ URIBE.	16/03/2021		

05001311000720190037700	Ejecutivo	BLANCA JENNY VIVEROS PINEDA	VICTOR HUGO URIBE QUINTERO	Auto que resuelve solicitudes (045) Del ejecutado, la revisión de la cuota alimentaria no es objeto del presente proceso, deberá instaurarse la respectiva demanda para tal fin, la cual deberá ser sometida a las reglas de reparto; debiendo agotar el requisito de procedibilidad del artículo 40 de la Ley 640 de 2001.	16/03/2021
05001311000720190057500	Verbal	ERIKA GOMEZ CASTRILLON	LUZ AMPARO AGUIRRE JARAMILLO	Auto que ordena notificar (045) A la demandada conforme a lo dispuesto en la parte final del inciso 4 del artículo 6 del Decreto 806 de 2020.	16/03/2021
05001311000720190070000	Verbal	JESICA YOHANA GARCIA SANCHEZ	JOHN MARIO RIVERA RIOS	Auto que ordena notificar (045) Al demandado conforme a lo dispuesto en la parte final del inciso 4 del artículo 6 del Decreto 806 de 2020.	16/03/2021
05001311000720190070600	Verbal	CLAUDIA ANDREA CORREA VERGARA	ROGER MAURICIO MONTANCHEZ RIVERA	Auto que ordena archivo (045) ADMINISTRATIVO	16/03/2021
05001311000720190073100	Verbal	JOULY ANDREA MOYA LOPEZ	YOSMAN ALBERTO FLOREZ LUNA	Auto que pone en conocimiento (045) Escrito allegado por la parte demandante.	16/03/2021
05001311000720190076900	Verbal	YOSELIN VANESSA IDARRAGA QUINCHIA	ERMEL SODILSON MONTOYA	Auto que ordena archivo (045) ADMINISTRATIVO	16/03/2021
05001311000720190078400	Verbal	ELEN CAROL JULIANA LONDOÑO GOMEZ	ELKIN DARIO PINEDA ALVAREZ	Auto que ordena archivo (045) ADMINISTRATIVO	16/03/2021
05001311000720190096000	Verbal	MARITZA DE LOS ANGELES VILLA CORTES	NELSON VILLA CORTES	Auto que ordena notificar (045) Al demandado conforme a lo dispuesto en la parte final del inciso 4 del artículo 6 del Decreto 806 de 2020.	16/03/2021
05001311000720200021300	Verbal	HEIDI DISELLY BRAN URREGO	FRANKLIN ARLEY CARMONA AGUIRRE	Auto que pone en conocimiento (045) Téngase notificado al demandado en los términos del artículo 8 del Decreto 806 de 2020. Se insta a la parte demandante para que en los términos del artículo 395 del Código General del Proceso, indique el nombre de los parientes cercanos por línea paterna de la adolescente L.T.C.B.	16/03/2021
05001311000720200049800	Verbal	NORIDA VANESA ZULUAGA MONTOYA	REINALDO URREGO MALAVERA	Auto que requiere parte (045) Actora para que realice las diligencias necesarias tendientes a la notificación personal de la contraparte, en atención a la respuesta suministrada por la EPS MEDIMAS.	16/03/2021
05001311000720210001900	Ejecutivo	IVAN DARIO OCAMPO TAMAYO	NATHALIA CAÑAS GOMEZ	Auto que fija fecha de audiencia (045) Para el día jueves diez (10) de junio de dos mil veintiuno (2021), a las 10:00 a.m. Se decretan pruebas. Se decreta entrevista a los menores JOC y COC por parte de la Asistente Social del Despacho; la que se practicará de manera	16/03/2021

ESTADO No. 45

Fecha Estado: 17/03/2021

Página: 3

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Quad.	Folio
05001311000720210010600	Jurisdicción Voluntaria	DIANA CATALINA RAMIREZ JIMENEZ	LUIS FELIPE ZAPATA VALENCIA	Sentencia (045)	16/03/2021		
05001311000720210011900	Jurisdicción Voluntaria	FRANCISCO JAVIER RESTREPO MOLINA	LUZ DARY RAMIREZ RAMIREZ	Auto que inadmite demanda (045)	16/03/2021		
05001311000720210012300	Procesos Especiales	CARLOS ALBERTO TAPIA COGOLLO	XXXXXX	Auto que admite demanda (045) : Se nombra como apoderada en amparo de pobreza para que represente los intereses del señor CARLOS ALFREDO TAPIA a la togada MARÍA CRISTINA VILLAGAS VASQUEZ.	16/03/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCE SO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORE S DE CISIONES, EN LA FECHA 17/03/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALBA LUCIA CASTAÑO GIRALDO

SECRETARIO (A)